Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación

Descripción generada automáticamente

ACTA QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DIA 26 DE OCTUBRE 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

PILAR OTERO MOAR

VICEPRESIDENTA

ROSA LOPEZ RIO

SECRETARIA

MAR LAMAS CASAL

CONTADORA

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

VOCALES

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

MIGUEL RODRIGUEZ DOCAMPO

ANTONIO MALINGRE GRANDE

MARIA LUISA VIDAL FLORIANO

DELEGADOS

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

PEDRO GARCIA OROIS

ASESOR JURIDICO

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

Siendo las diecisiete horas y cinco minutos, la Vicepresidenta Rosa López, informa a los asistentes que la Presidente está en estos momentos en una reunión telemática con la Comisión Ejecutiva del Consejo General y a su finalización continuará con el Pleno que en este momento preside la citada Vicepresidenta.

Disculpan su asistencia José Maria Sáez y Catalina Martinez Leitao.

Rosa López agradece a todos la presencia y da por iniciada la sesión con la asistencia de los señores que más arriba se indican, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

**1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio celebró el día 26 de julio 2021**.

Se aprueba por unanimidad.

**2º.- Aprobación, si procede del acta correspondiente al Pleno Extraordinario celebrado el 1 de septiembre de 2021.**

Se aprueba por unanimidad.

**3º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente celebrada el día 28 de septiembre 2021**.

Se ratifican y aprueban por unanimidad.

**4º.- Movimiento de colegiados**.

BAJA EJERCIENTE:

Carlos Valiente Romero de La Coruña

BAJA NO EJERCIENTES:

José A. Fernandez Vázquez

Jesús González González

Se aprueba por todos los asistentes.

**5º.- Información de la Contadora**

Patricia Fernandez, da comienzo su intervención informando las cuentas a 30 de septiembre, por partidas de gastos e ingresos, en el transcurso de su información aclara las consultas que van surgiendo, y que al final arrojan un superávit de total de 155.017,18 €, según el siguiente desglose:

*Colegio 45.260,86*

*La Coruña 59.435,63*

*Lugo 4.480,05*

*Ourense 21.742,89*

*Pontevedra 19.923,94*

*Vigo 4.173,71*

Finalizada la intervención de la Contadora, se incorpora a la sesión la Presidente, una vez terminada la sesión del Consejo General, quien pasa a presidir la sesión.

**6º.- Nombramiento de un colegiado de la Delegación de La Coruña para cubrir la vacante producida en el cargo de Vocal Primero de la Junta de Gobierno tras la renuncia de su titular.**

La Presidente comenta en este punto, que ha recibido un escrito de la Vocal Primero de este Colegio, Patricia Fernández Fernández, poniendo el cargo a su disposición por renuncia al mismo, dando con ello paso en la Junta de Gobierno a otro compañero.

Despues de un cambio de impresiones con el delegado de A Coruña Luis Rivera, se propone a la Junta el nombramiento provisional hasta las próximas elecciones a la compañera Bárbara Enríquez Vega, facultando a la Presidente para trasladárselo.

**7º.- Asuntos varios.**

La Presidente cede la palabra al Asesor Juridico para que proceda a su información.

Rafael Alonso da comienzo su intervención comentando los informes realizados durante el mes de septiembre.

Informa de un problema de una gestor al indicarle el Registrador de Lugo que no puede inscribir su sociedad S.L.P. Se le va a remitir al Registrador una certificación conforme la profesión de Gestor Administrativo es una profesión titulada a los efectos de la Ley de Sociedades Profesionales, así como copia del Estatuto Orgánico de la profesión.

Se ha asesorado a una gestoria de Pontevedra sobre una demanda de conciliación en un acto de Responsabilidad Civil.

Comenta las consultas jurídicas remitidas por los colegiados en el pasado mes y que han sido muy diversas.

En relación con el asunto penal de Ourense sobre falsificación de Justificante Profesional, se ha presentado el escrito de acusación.

Se ha contestado a un escrito de la Guardia Civil indicando que cierta persona por la que se hacía averiguación es ajena a la profesión.

Informa del curso de acceso a la profesión, siendo él, quien impartió las clases de Estatutario el pasado sábado.

Comenta el burofax remitido a una gestora sobre una deuda del recibo de R.C. y una cuota colegial. En el Colegio de momento no se ha tenido contestación alguna, por lo que propone presentar un Monitorio. Así se acuerda.

También dice, en relación con una gestora de Tenerife que había trasladado su despacho a La Coruña, que se encuentra con que, en la Jefatura de Tráfico no le tramita por ser residentes en Canarias, tanto el comprador como el vendedor. El Letrado propone elevar una consulta para que sea tratada en la Comisión de Seguimiento del convenio con la DGT. Se acuerda dejar sin efecto el alta reintegrándole a la gestora la cantidad abonada en concepto de colegiación.

También menciona una consulta sobre la apertura de una sucursal en Las Palmas de Gran Canaria por la colegiada Reyes Carabel. Se acuerda informar al Colegio indicado.

La Presidente comenta a los presentes de los escritos remitidos a las Consellerías tanto de Vicepresidencia como de Relaciones Laborales sin que hasta la fecha hayamos tenido respuesta, pero que se va a insistir en las mismas.

En relación con la NORMA ISO 9001, se está finalizando el proceso de implantación y dice, que seguramente sobre el mes de diciembre comenzaremos con las primeras auditorias. Informa del envío a todas las Delegaciones de la nota de “Política de Calidad” para que se expongan en lugar visible y en las páginas Web.

Se han enviado encuestas a los compañeros sobre la atención que presta el Colegio y la mayor parte de ellos lo valoran positivamente, pero indican que la página Web está obsoleta por lo que iniciamos los contactos con los técnicos correspondientes para su nuevo diseño y actualización.

Comenta la implantación de Gestión Documental, para ello debemos reunirnos con la coordinadora de las Jefaturas de Tráfico en Galicia para comenzar todas al mismo tiempo, solicitando un periodo de pruebas para ocho gestorías de Galicia. También sería interesante que nos acompañara Marcos, de SIGA, y proponer dar una jornada de Gestión Documental para todos los compañeros y otra sobre la plataforma del Catastro.

Dice, que se hizo llegar tanto a los colegiados como a las Delegaciones que, los escritos que se presenten dirigidos al Colegio deben de venir firmados por el titular del despacho.

Informa sobre el convenio con la Universidad de Vigo y la buena relación existente.

Cede la palabra a la Secretaria para que informe sobre la reunión que han mantenido con la Tesorería General de la Seguridad Social, dice que ahora a través de CASIA van a remitir las notificaciones y en caso de que no se lean en el plazo estipulado se dan por leídas. Dice que han solicitado una charla para el mes de noviembre y por distintas causas, hemos convenido en hacerla en el mes de febrero. Comenta que les han preguntado si van a recuperar la presencialidad y nos han informado que no.

En relación con la baja de un gestor, se acuerda hacer en seguimiento para ver si en ese despacho se han retirado rótulos o logos en relación con nuestra profesión.

**8º.- Información de la Presidencia**.

Informa que se va a realizar una jornada sobre el tema de herencias, para lo cual estamos en contacto con el Notario Victor Peón.

Comenta la bienvenida que dio a los alumnos que participan en el curso de acceso a la profesión y la próxima celebración de las pruebas de acceso a la profesión para el 15 de enero -sábado- en las instalaciones del Colegio, donde hay inscritos 29 personas. Se informó de ello a la Xunta, que en principio no tienen problema alguno.

En relación con las pruebas la Jefa del Servicio Técnico Juridico de la Xunta Angeles Lestón le ha indicado a la Presidente, la impugnación ante el TSJ de nuestra convocatoria por la asociación “hablamos en español” por la exigencia en la convocatoria de una prueba en gallego.

Comenta un debate que se abre en el Consejo sobre la colegiación por cuenta ajena, para lo cual desde el Consejo van a solicitar a los colegios que tienen asesoría jurídica que emitan un informe.

Hace unos días fue convocada por la Escuela de Estudios Fiscales, parta una iniciativa conjunta de Colegios Profesionales y Asociaciones para desarrollar un nuevo programa de defensa del contribuyente, pues ha cambiado el presidente siendo ahora Jesús Rodriguez Márquez y al parecer quiere darle un nuevo aire fresco en esta nueva andadura.

Comenta que para el mes de diciembre coincidiendo con el último Pleno del año, se celebrará la toma de posesión y prestación de juramento a los colegiados de reciente incorporación y los que debido a la pandemia no lo han podido realizar, seguido de un almuerzo como suele ser habitual.

**9º.- Información de los Delegados**.

La Coruña. - Luis Rivera indica la reciente Junta de delegación celebrada donde se acordaron acometer algunas modificaciones que deben realizar en las nuevas oficinas de Concepción Arenal.

Por otra parte, comunica al Pleno el acuerdo de su Junta para el alquiler del otro local, por lo que, se dará instrucciones a un compañero que lleva administración de fincas para que se sirva publicitar el alquiler. El Pleno autoriza a la Delegación de A Coruña para el alquiler o venta del local.

En el Servicio de Tramitación Telemática, el resultado es óptimo e igual que el resto de los meses.

Informa sobre la celebración de la Cena de Navidad para el próximo día 10 de diciembre, para lo cual ha adquirido unos obsequios que también han solicitado algunas delegaciones.

Lugo.- Jesús Ferro, informa de la cancelación parcial del préstamo hipotecario que tienen, restando solamente una cuota para dar por finalizado el mismo.

Informa del cambio de contabilidad que se va a pasar al Colegio, debido a la posible baja del compañero que la estaba llevando hasta ahora.

Ourense.- Rosa Campelo, comenta que van a celebrar una charla sobre el aumento del precio de la energía eléctrica.

La celebración de un almuerzo en la delegación de Ourense el próximo día 26 de noviembre, haciendo extensiva la invitación a todos los asistentes.

En el tema de los trámites, el mes de septiembre ha resultado mejor que el de agosto, continuando todo con normalidad.

Pontevedra.- informa la Vocal 4º Marisa Vidal ante la ausencia del delegado, comenta el traslado de la Jefatura de Tráfico de local que ha sido un poco engorroso debido a los tramites que se deben de continuar haciendo, también dice, el retraso que están sufriendo en los tramites de doble firma, y el resto de gestiones siguen su curso normal.

Informa también del cambio de ordenadores que están obsoletos e ir finalizando el cambio de mobiliario y pequeños retoques que hay que hacer.

Vigo.- Pedro Garcia Orois informa que, en gestiones de Tráfico sigue siendo muy positiva globalmente, si bien como es lógico tienen más transferencias que matriculas como sucede en todas las delegaciones.

Informa de la celebración en el día de hoy de una charla impartida por Francisco Soto, abogado de Garrigues sobre la *“Lucha contra el fraude, especial atención al nuevo valor de referencia, y también sobre la justificación de las operaciones intracomunitarias”,* se impartirá presencialmente y se difundirá por videoconferencia.

Comenta la celebración de la Cena de Navidad en su delegación.

Informa que, la Subdelegación del Gobierno ha remitido un correo tanto a la delegación de Pontevedra como a Vigo sobre una charla de extranjería que tendrá lugar el 12 de noviembre en Vigo.

**10º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.**

Dentro de este punto, la Presidente da lectura a un correo remitido por Diego Lores de la gestoría Casares sobre la realización de una Webinar en relación con los nuevos servicios del IGAPE y las ayudas Reacciona COVID 19 y poder explicar estas ayudas.

Se acuerda autorizar la realización de la Webinar por lo que se remitirá información a todos los colegiados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidente se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que con el visto bueno de la señora Presidente, firmo yo Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,